

161

JUZGADO CIVIL MUNICIPAL

Madrid -Cundinamarca, trece (13) de marzo del dos mil veinte (2020)

Proceso: 2017-1178

De las cuentas rendidas y manifestado por el auxiliar de la justicia agréguese a los autos.

NOTIFIQUESE

El Juez,

JOSE EUSEBIO VARGAS BECERRA

JUZGADO CIVIL MUNICIPAL
SECRETARIA.
El auto anterior se notifico por anotación en estado numero 046 hoy 1 JUL 2020
El secretario,

